ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

20184143010000140 4

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20184143010000140 4**
Fecha: **12-02-2018**
TRD: **4143.010.22.2.1020.000140**
Rad. Padre: **20184143010000140 4**

CIRCULAR **4143.010.22.2.1020.000140**

PARA: SUPERVISORES PAE Y TRANSPORTE

ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE FUNCIONES

De manera atenta y con todo respeto permítanme recordarles que se deben ajustar a la Ley 1474 DE 2011, para el cumplimiento de sus funciones. Igualmente se deben tener en cuenta los descuentos en el caso que el servicio no se preste y que la suspensión no haya sido comunicada oportunamente.

En el caso del PAE tener en cuenta con los rectores la opción del refuerzo otro día en el que esté plenamente certificado por ellos, el recibo de las raciones para los estudiantes.

Agradezco la atención que le brinden a la presente circular.

Atentamente,

LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA
Secretaria de Educación Municipal

Revisó: Luz Elena Azcarate Sinisterra, Secretaria de Educación Municipal
Proyectó y elaboró; Inés Arango R., Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: http://www.cali.gov.co/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/